

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12308** *CONSTRUCCIONES HERMINIO LATORRE, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 166/08, a instancias de Javier García Membrilla y Alberto García Membrilla, contra Construcciones Herminio Latorre, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 22.767 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090028904-1